CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
ASEO MÓVIL DE COLOMBIA SAS ESP
Fecha: 18-feb-2026 07:39 AM Pág: 65
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2508-231/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-IT2602-1360
Favor citar este número al responder

1 Aspectos Generales

Asunto: Informe de evaluación requisitos calificables Aseo Móvil de Colombia SAS ESP sello de sostenibilidad, séptima versión

Interesado y/o infractor: Aseo Móvil de Colombia SAS ESP

Expediente y/o número de consecutivo: 110-CNT2508-231

Expedientes relacionados: NA

Fecha de salida: 13/11/2025 Hora de salida: 9:30 p.m.

Fecha de llegada:15/11/2025 Hora de llegada: 9:30 p.m.

Municipio: Yondó

Acompañante (s): Alex Andrés Guzmán (Representante legal)

2 Antecedentes:

Desde el año 2019, Corantioquia ha implementado el sello de sostenibilidad como estrategia de reconocimiento a las organizaciones que en el marco de sus procesos productivos involucran buenas prácticas ambientales y sociales que van más allá del cumplimiento de la normativa vigente y aportan a la disminución significativa del impacto sobre los recursos naturales ocasionados directa o indirectamente por el proceso de manufactura del bien o relacionado con la prestación del servicio.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Así mismo, esta estrategia brinda la oportunidad a organizaciones, productores y grupos étnicos, de incorporar dentro de sus productos, página web y otros elementos divulgativos, la imagen del Sello de Sostenibilidad, buscando resaltar su proceso de gestión ambiental y generar reconocimiento en la población, especialmente entre sus grupos de interés.

Adicionalmente, el Sello de Sostenibilidad se ha convertido en una herramienta de mejora continua para las diferentes organizaciones, productores y grupos étnicos que han participado en cada una de las versiones realizadas.

Para la **séptima versión** realizada durante la vigencia 2025, el equipo evaluador estuvo compuesto por dos profesionales, quienes realizaron visita de técnica a cada uno de los postulados que cumplieron los requisitos habilitantes, con el fin de verificar y valorar el cumplimiento de los criterios definidos en la guía del sello de sostenibilidad según la categoría a la que se postularon.

De acuerdo con la visita realizada a Aseo Móvil de Colombia se evaluaron los siguientes criterios:

1. **Producción y consumo sostenible**

✓ Uso eficiente y racional del recurso hídrico.
✓ Medidas para la conservación de la flora y fauna.
✓ Acciones encaminadas a la reducción y adecuada gestión de residuos.
✓ Implementación de compras sostenibles.
✓ Medidas para la disminución de emisiones contaminantes.
✓ Implementación de medidas enfocadas en economía circular.
✓ Implementación de sistemas de gestión con sus respectivos indicadores y medidas de gestión.
✓ Uso eficiente de energía y materiales.

2. **Adaptación al cambio climático**

✓ Identificación y cuantificación de fuentes generadoras de GEI.
✓ Acciones implementadas para mitigación de emisiones de GEI.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

- ✓ Programas de seguimiento a dichas acciones.
- ✓ Gestión del riesgo.
- ✓ Acciones de adaptación al cambio climático.

3. Aspectos sociales y de gobernanza

- ✓ Acciones de responsabilidad social y empresarial.
- ✓ Enfoque de género.
- ✓ Condiciones laborales seguras (Seguridad y salud en el trabajo). Salario justo y/o economía familiar.
- ✓ Desarrollo comunitario con espacios de participación y diálogo.
- ✓ Articulación de los diferentes actores del territorio.
- ✓ Desarrollo de las capacidades humanas.
- ✓ Programa de bienestar laboral.
- ✓ Relaciones de cooperación y de confianza.
- ✓ Inclusión laboral.
- ✓ Participación efectiva (resolución de conflictos ambientales).
- ✓ Propósito y valores de la comunidad, organización o empresa interesada.
- ✓ Compras locales.

4. Aspectos destacados

- ✓ Diseño e implementación de soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Análisis del ciclo de vida del producto o servicio.
- ✓ Certificación de carbono neutralidad.
- ✓ Informes de sostenibilidad bajo cualquier estándar.
- ✓ Certificaciones de sostenibilidad.
- ✓ Certificaciones del sistema de gestión.
- ✓ Desarrollo proveedores locales.

Se presenta a continuación la información de la visita realizada a **Aseo Móvil de Colombia SAS ESP**, postulado que cumplió con los requisitos habilitantes del sello de sostenibilidad en su séptima versión.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

3 Situación encontrada y/o análisis de información

Se presenta a continuación información general del postulado:

Postulado / razón social	Aseo Móvil de Colombia SAS ESP	
NIT /Cédula del representante legal	901301925/8	
Categoría	Prestador de Servicios	
Municipio	Yondó	
Vereda /corregimiento	Yondó	
Coordenadas	X:7.0093631325	Y: 73.909861128

Aseo Móvil de Colombia SAS ESP fundada en el año 2016, se dedica a actividades relacionadas con el saneamiento ambiental y la gestión integral de desechos y residuos. Sus principales actividades económicas incluyen: Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, Recolección de desechos no peligrosos y Evacuación y tratamiento de aguas residuales.

Dentro de gestión integral de residuos sólidos, incluye:

- Recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios.
- Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos e industriales.
- Recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios.
- Recolección, transporte y disposición final de aprovechables y/o reciclaje.

Adicionalmente, Aseo Móvil ofrece servicios como el alquiler de baños portátiles, lavamanos y contenedores.

El día 15 de noviembre de 2025, se realizó visita a Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, con el fin de evaluar los requisitos calificables del sello de sostenibilidad séptima versión (VII) de Corantioquia.

Se presenta la información de lo encontrado durante la visita.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Fortalezas:

Ítem evaluación 1. Producción y consumo sostenible	**Gestión del recurso agua, suelo y energía.** La organización depende del abastecimiento del acueducto municipal tanto para su oficina como para el centro de operaciones. Tienen un programa para el uso eficiente del agua aplicado en la parte administrativa y hacen capacitaciones en ahorro de agua y energía como también, en la gestión eficiente de los residuos sólidos cada mes. En cuanto a generación de residuos, hacen aprovechamiento del reciclaje dentro de su proceso económico y los residuos no aprovechables, son recogidos por la empresa de aseo del municipio. Existe en el área administrativa, un punto ecológico alineado a la Resolución 2184 de 2019: código de colores. Llevan un registro de seguimiento de los consumos de agua y energía para evaluar su dinámica a través de los consumos registrados en las facturas además de la generación de residuos. Aseo Móvil cuenta con un programa de gestión ambiental que actúa como el eje central de sus operaciones, garantizando que cada servicio se ejecute bajo estrictos estándares de sostenibilidad y respeto por el entorno. Este programa integra políticas de prevención de la contaminación, optimización de recursos naturales y una vigilancia constante de los indicadores de impacto ambiental, asegurando

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	el cumplimiento de la normativa vigente y el mantenimiento de la certificación de su sistema de gestión ambiental. En relación a la actividad económica, Aseo Móvil recolecta todos los residuos como: excedentes metálicos, vidrio, PET, cartón del municipio de Yondó. Luego, estos materiales son recepcionados en el predio y llevan un registro del peso, cantidad y valor monetario (de acuerdo al tipo de material, está establecido un valor de compra por kilogramo) en un software, y cuando hay una cantidad considerable, son vendidos y enviados a la Corporación Casave Sostenible en Barrancabermeja. Esta Entidad es la intermediaria que comercializa el material reciclable para que vuelva al ciclo productivo, a empresas ubicadas en Bogotá y Medellín. Por otra parte, Aseo Móvil tiene 200 baños portátiles y están alquilados a empresas ubicadas en las localidades de Puerto Gaitán, Cantagallo, Puerto Wilches, en Yondó y en la organización Ecopetrol. Las aguas residuales recolectadas por mantenimiento de estas baterías sanitarias, son gestionadas en la PTAR de la Empresa de Servicios Públicos de Yondó. Aseo Móvil cuenta con los certificados de tratamiento de estos residuos líquidos. En cuanto a la adquisición de productos de limpieza y aseo, Aseo Móvil realiza la gestión de compra directamente con comerciantes del municipio, para así fomentar y apoyar el comercio local.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Finalmente, se observó que dentro del predio (donde se ejecuta actualmente la actividad económica), se encuentra establecida la capacidad técnica instalada, compuesta principalmente por una unidad de compactación y una estación de picado industrial. Estas herramientas permiten realizar el procesamiento mecánico inicial de los residuos, facilitando la reducción de volúmenes y la adecuación de los materiales. La existencia de esta maquinaria en el sitio actual representa la base operativa sobre la cual, se proyecta la transición hacia el nuevo modelo de la planta de aprovechamiento y gestión de residuos (este proyecto se menciona en el ítem 4 de fortalezas), integrando la experiencia técnica previa con las nuevas tecnologías de tratamiento que se encuentran en proceso de licenciamiento ambiental ante Corantioquia.
Ítem evaluación 2. Mitigación al Cambio Climático	**Medidas de mitigación (energía y emisiones)** La inclusión de iluminación solar representa la única medida activa de mitigación en la organización en el predio donde ejecutan la actividad económica. La implementación de lámparas solares para la iluminación de áreas externas del lugar reduce la demanda de energía de la red convencional (hidroeléctrica/térmica). Esto disminuye las emisiones de alcance 2 (emisiones indirectas por electricidad comprada).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Medidas de adaptación (resiliencia operativa) Tiene aire acondicionado en la oficina y puede considerarse una medida básica de adaptación para mantener la operatividad administrativa ante el aumento de las temperaturas locales. Sin embargo, no protege la operación crítica (el acopio a cielo abierto) frente a eventos climáticos extremos. Además de ser una medida de mitigación, en términos de adaptación, las lámparas solares otorgan una pequeña ventaja de resiliencia, permitiendo que el predio mantenga iluminación básica en caso de fallas en la red eléctrica municipal causadas por tormentas o vendavales.
Ítem evaluación 3. Aspectos Sociales y de Gobernanza	**Bienestar laboral.** El componente de gestión humana se fundamenta en la vinculación mediante contratos a término fijo, garantizando una estructura salarial competitiva con asignaciones superiores al salario mínimo legal vigente. A través de convenios con la caja de compensación Comfenalco, los colaboradores acceden a programas de crédito y la posibilidad de participar en sorteos de viajes derivados de los aportes al sistema de seguridad social. Adicionalmente, la empresa promueve el desarrollo de sus trabajadores mediante el apoyo económico para la obtención de licencias de conducción y el fortalecimiento del clima organizacional a

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	través de la celebración de fechas especiales y eventos de integración anual. **Políticas de seguridad, salud y cumplimiento normativo.** La operación está regida por un marco estricto de cumplimiento que incluye la implementación del sistema SAGRILAFT y políticas institucionales de prevención de consumo de tabaco y alcohol. En alineación con los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la empresa garantiza que el personal cuente con formación certificada en tareas de alto riesgo, incluyendo el manejo de sustancias peligrosas, labores en espacios confinados y trabajo en alturas. Asimismo, la organización dispone de planes de emergencia y contingencia robustos, asegurando una respuesta técnica ante cualquier eventualidad operativa. **Responsabilidad social y ambiental.** La compañía proyecta su impacto positivo hacia la comunidad mediante el apoyo técnico y financiero para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la vereda El Cóndor, la cual beneficiará a 60 familias que carecen de sistema de alcantarillado; este proyecto incluye la gestión del permiso de vertimientos ante la autoridad ambiental competente. Complementariamente, se han ejecutado acciones de educación ambiental como jornadas de reciclaje en el municipio y la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	donación de puntos ecológicos a escuelas municipales el pasado 15 de octubre de 2025, fortaleciendo el vínculo con el sector educativo y la preservación del entorno local. **Canales de comunicación y atención al usuario.** Para garantizar la transparencia y la trazabilidad en la relación con sus grupos de interés, la empresa dispone de una infraestructura digital que incluye una página web oficial y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS). La recepción de estas solicitudes se realiza a través de canales diversificados como correo electrónico, aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp) y líneas de atención telefónica, asegurando una respuesta ágil y eficiente a las necesidades de la comunidad y los clientes. **Impacto socioeconómico proyectado y fomento del empleo regional.** En el marco del proceso de obtención de la licencia ambiental (proyecto que menciona en aspectos destacados), la futura planta de aprovechamiento y gestión de residuos de Aseo Móvil, se perfila como un eje estratégico para la dinamización socioeconómica de la región. El proyecto contempla una estructura de generación de empleo directo e indirecto que se activará una vez otorgada la resolución favorable por parte de la autoridad ambiental, priorizando la contratación de mano de obra local para las etapas de construcción y operación. Esta iniciativa no se limita a la creación de vacantes, sino que propone un

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	modelo de profesionalización para la comunidad en áreas críticas como la economía circular, la gestión de residuos peligrosos y la operación de sistemas de pirólisis. De este modo, la consolidación de la planta se fundamenta en una visión de valor compartido, donde la viabilidad técnica del proyecto se traduce en una oportunidad de desarrollo humano y estabilidad laboral para las familias del área de influencia.
Ítem evaluación 4. Aspectos Destacados	Aseo Móvil de Colombia respalda la calidad y el rigor de sus operaciones mediante un Sistema de Gestión Integrado de alto nivel, contando con las certificaciones internacionales ISO 9001 (Gestión de Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo). Adicionalmente, la organización se distingue en el mercado por tener la certificación Kosher, lo que garantiza el cumplimiento de estrictos estándares de pureza, higiene y trazabilidad en el manejo de materiales, consolidándose como un aliado estratégico confiable para sectores industriales que exigen los más altos niveles de conformidad normativa y responsabilidad corporativa. Por otra parte, el tratamiento de los residuos recolectados y almacenados en el predio, integra una unidad de compactación y una estación de picado industrial. Estas tecnologías no solo aportan una mayor eficiencia operativa a la planta, sino que se

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	alinean con los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) al optimizar el aprovechamiento de recursos y reducir el impacto logístico de la operación. La compactación representa una innovación en la eficiencia operativa. Al reducir el volumen de los residuos ordinarios y RESPEL, se maximiza la capacidad de almacenamiento y se reduce drásticamente la huella de carbono asociada al transporte. Menos viajes de vehículos recolectores se traducen en una operación más sostenible. La implementación de sistemas de picado y compactación de alta densidad, se integra como una innovación en el flujo de procesos de la planta. Estas tecnologías permiten la estandarización granulométrica de los materiales, condición técnica indispensable para optimizar la eficiencia térmica en el proceso de pirólisis. La empresa Aseo Móvil ha iniciado el proceso de licenciamiento ambiental para la puesta en marcha de un complejo industrial destinado a la gestión integral de residuos en un predio de 43 hectáreas. El proyecto contempla la operación de una planta de tratamiento con capacidad para el procesamiento de residuos ordinarios y residuos peligrosos (RESPEL), incluyendo una línea especializada para el manejo de aceites usados y la implementación de tecnologías de pirólisis para la valorización energética o transformación de materiales. Actualmente, el trámite se encuentra en etapa de evaluación ante Corantioquia, autoridad que ya efectuó la visita de inspección de campo necesaria para la verificación de las

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	condiciones biofísicas y sociales del entorno. Como resultado de dicha diligencia, la entidad ambiental ha emitido el respectivo informe técnico, documento que servirá de base para determinar la viabilidad del proyecto y el cumplimiento de los términos de referencia establecidos en la normativa ambiental vigente.

Oportunidades de mejora:

Ítem evaluación 1. Producción y consumo sostenible	**Gestión del recurso hídrico:** La oficina principal de Aseo Móvil funciona en un apartamento acondicionado para este fin. Para lo cual, se abastecen del acueducto municipal. Ante esta situación se recomienda lo siguiente: • **Gestión en el punto de suministro de agua:** Dado que el recibo del acueducto llegará como usuario residencial o comercial pequeño, es vital evitar sobrecostos por fugas o consumos innecesarios. Se sugiere: 1. **Kit de bajo consumo residencial:** Instalar aireadores en los grifos de cocina y baño del apartamento. Estos dispositivos son económicos y reducen el flujo de agua en un 40% sin perder presión.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	2. Optimización del Sanitario: Si el apartamento tiene inodoros antiguos, se recomienda colocar una botella de agua llena de arena en el tanque (o instalar un sistema de doble descarga). Esto ahorra entre 2 y 4 litros por cada descarga. **3. Monitoreo del medidor:** Al ser un apartamento, es fácil detectar fugas. Se recomienda registrar la lectura del medidor al cierre de la jornada del viernes y verificarla el lunes por la mañana; si varió, hay una fuga interna. Ahora, en relación al predio donde realizan la actividad de disposición temporal, se recomienda lo siguiente en cuanto al manejo del recurso hídrico: Al ser un predio, los techos se pueden aprovechar de la siguiente manera: • **Cosecha de aguas lluvias:** Instalar canales en los techos de las bodegas para dirigir el agua de lluvia a tanques de almacenamiento. Esta agua es perfecta para el **pre-lavado** (quitar el barro y residuos gruesos de los camiones), reservando el agua del acueducto solo para el enjuague final o desinfección. **2. Control de Vertimientos y Químicos** Como Aseo Móvil maneja residuos peligrosos y hospitalarios, el agua de lavado de esos camiones es considerada especial. En relación a los vertimientos se recomienda:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Separación de líneas de drenaje:** Una vez se acondicione el predio técnicamente, se sugiere que el agua de lavado de las oficinas/baños del personal debe ir separada de la línea de lavado de camiones. Esto facilita el tratamiento químico del agua industrial sin saturar el sistema con aguas domésticas. • **Biodegradabilidad obligatoria:** Es necesario asegurarse de que todos los desengrasantes y jabones utilizados en el predio sean biodegradables. Esto reduce la carga contaminante y facilita que, si deciden tratar el agua, los filtros biológicos funcionen mejor. • **Implementar una PTAR compacta (Planta de Tratamiento):** No permitir que el agua se vaya directo al alcantarillado. Un sistema de trampas de grasas y filtros de arena, permite recuperar hasta el 70% del agua de lavado para volver a usarla en el siguiente vehículo. **3. Eficiencia en el proceso de lavado de la flota** La organización debe asegurar que la limpieza de los vehículos recolectores y de los activos (baños y contenedores), se realice bajo estándares que minimicen el desperdicio del recurso hídrico proveniente del acueducto: • **Adecuación técnica de superficies:** Es de suma importancia que el predio cuente con suelos impermeabilizados y pendientes técnicas diseñadas para dirigir el agua hacia trampas de lodos y grasas. Esta infraestructura evita la infiltración de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	contaminantes en el suelo y permite capturar el recurso para un potencial tratamiento y reúso. • **Implementación de boquillas de corte automático:** La compañía debe sustituir el uso de mangueras de flujo continuo por pistolas de alta presión con sistemas de corte inmediato. Esta medida garantiza que el flujo de agua se interrumpa automáticamente cuando el operario no está en fase de enjuague, eliminando el desperdicio por tiempos muertos. • **Adopción de sistemas de lavado espumógeno:** Se recomienda la aplicación de detergentes mediante sistemas de espuma densa. Esta técnica permite que los agentes químicos de limpieza actúen de manera más prolongada sobre la superficie de los camiones, facilitando la remoción de residuos orgánicos e industriales y reduciendo drásticamente el tiempo de enjuague y el volumen de agua necesario. • **Capacitación del Personal Operativo:** La empresa debe establecer protocolos de lavado que prioricen la remoción manual de sólidos antes de la aplicación de agua, asegurando que el recurso hídrico se utilice únicamente para la limpieza final y desinfección. **Batería de indicadores:** **1. Creación de una matriz de indicadores clave (KPIs):**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Si bien existe un registro de los consumos de agua y energía, estos datos no están integrados en una batería de indicadores técnicos (KPIs). Actualmente, la información se maneja de forma aislada y no existe un seguimiento por parte del área ambiental, lo que impide la implementación de medidas de eficiencia energética o estrategias de ahorro y uso eficiente del agua. Según lo anterior se recomienda: **Transformar los datos aislados en herramientas de decisión.** Se recomienda implementar los siguientes indicadores: • **Intensidad hídrica por vehículo:** m^3 de agua consumida / número de camiones lavados). Esto permitirá identificar si el gasto en el predio es eficiente o si hay fugas. • **Intensidad energética de operación:** kWh consumidos / toneladas de residuos gestionados). Útil para medir la eficiencia de la iluminación y maquinaria en el predio y oficinas. • **Huella de carbono operativa:** Conversión del consumo de combustible y energía en toneladas de CO_2 equivalente. • **Generación de residuos en la oficina:** *Generación Per Cápita (GPC):* cantidad de residuos generados por cada empleado administrativo al día (kg/empleado/día). o *Índice de Circularidad de Papel:* relación entre el papel comprado vs.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	el papel enviado a reciclaje o reutilizado. ○ *Digitalización "Zero Paper":* aprovechar que la información hoy está aislada para migrar a un sistema digital: la meta es reducir el consumo de resmas de papel en un 30% mediante el uso de firmas digitales y almacenamiento en la nube, disminuyendo así el residuo generado en la fuente. **Indicadores de biodiversidad** Para que el área ambiental pueda hacer seguimiento, se deben incluir estos datos en la batería de indicadores: • **Índice de supervivencia de siembra:** Árboles vivos tras 1 año / Total de árboles sembrados. • **Registro de incidentes con fauna:** Conteo mensual de interacciones o rescates de fauna en el predio o rutas. • **Área de cobertura vegetal mantenida:** Metros cuadrados de zona verde protegida o compensada por la empresa. **Indicadores de cobertura y cumplimiento – educación ambiental** Miden si el plan de capacitación se está ejecutando según lo planeado. Se propone los siguientes:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Índice de cobertura de capacitación:** ICC = Número de empleados capacitados / Total de la nómina (Oficina + Predio) * 100 • **Cumplimiento del cronograma ambiental:** CCA = Actividades educativas ejecutadas / Actividades programadas * 100 • **Promedio de calificación en evaluaciones:** PCE = Suma de notas de evaluaciones post-capacitación / Número total de evaluados Se recomienda una nota mínima de 4.0/5.0 para considerar al personal "Apto en Temas Ambientales". • **Índice de retención de información:** aplicar una encuesta sorpresa 3 meses después de la capacitación para medir qué porcentaje del conocimiento aún persiste. **Indicadores de huella hídrica para aseo móvil.** Para integrar este concepto en la batería de indicadores, se sugieren: • **Eficiencia de lavado:** litros de agua consumidos por cada m^2 de superficie de camión lavada. • **Índice de circularidad hídrica:** porcentaje de agua recuperada en la trampa de grasas y lodos que se reutiliza en el predio. • **Impacto de vertimiento:** relación entre el volumen de agua captada del acueducto y el

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	volumen de agua tratada antes de salir al alcantarillado. **2. Implementación de un sistema de monitoreo centralizado:** En lugar de manejar facturas de forma aislada, la organización puede adoptar un Tablero de Control Ambiental (Dashboard): • **Digitalización de datos:** Migrar los registros manuales a una plataforma (puede ser desde un Excel avanzado hasta un software especializado) que permita visualizar tendencias mensuales y detectar desviaciones en tiempo real. • **Seguimiento por el área ambiental:** Se debe formalizar la responsabilidad del área ambiental para que realice auditorías mensuales de estos datos, reportando directamente a la gerencia las variaciones atípicas. **3. Integración con la actividad de la empresa** Aseo Móvil ya cuenta con la logística de recolección de aprovechables. Se recomienda que la empresa se integre a la propia ruta de la empresa teniendo en cuenta lo siguiente. • **Punto de acopio interno:** designar un área pequeña en la oficina para el almacenamiento temporal de reciclaje, asegurando que se entregue a la propia línea de aprovechables de la compañía.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Capacitación interna**: el personal administrativo debe recibir la misma capacitación que los operarios de campo, convirtiendo la oficina en un laboratorio de "Buenas Prácticas Ambientales". **Gestión de residuos sólidos** **Infraestructura operativa y cumplimiento técnico del punto de acopio temporal de residuos.** Se identifica una falla crítica en el centro de operaciones: el predio destinado a la recolección y acopio temporal funciona a cielo abierto. Esta condición incumple los estándares técnicos de infraestructura requeridos para esta actividad económica, lo que genera riesgos de dispersión de residuos, posibles filtraciones al suelo y una gestión inadecuada de lixiviados, alejándose de los principios de producción limpia y prevención de la contaminación. Para alinear la infraestructura y la gestión técnica con los altos estándares de sus certificaciones (ISO 9001, 14001, 45001 y Kosher), se proponen las siguientes acciones: **Adecuación técnica de infraestructura:** Realizar el cerramiento y techado del área de acopio temporal. Esta es la medida de adaptación más urgente para prevenir la generación de lixiviados por escorrentía y asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene exigidos por la certificación Kosher. A continuación, se relacionan los lineamientos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	normativos a tener en cuenta para la recomendación propuesta anteriormente. **Normas técnicas de infraestructura y operación.** Estas normas exigen que cualquier sitio de acopio o transferencia sea una instalación técnica: • **Decreto 1077 de 2015 (Decreto Único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio):** Regula la prestación del servicio público de aseo. Establece que las estaciones de transferencia y centros de acopio deben tener cerramiento, pisos impermeables, techado y sistemas de drenaje. • **Decreto 2981 de 2013:** Define los requisitos para las Unidades de Almacenamiento. Exige que sean construidas de materiales sólidos, que permitan el lavado y que impidan el acceso de vectores (moscas, roedores) y aguas lluvias. Operar a cielo abierto es una violación directa a esta norma. • **Resolución 0330 de 2017 (RAS - reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico):** Establece los requisitos técnicos para el manejo de residuos. Indica que se debe evitar la dispersión de olores y la generación de lixiviados mediante el control de la humedad (techado).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Resolución 2184 de 2019 (Código de Colores):** Establece la obligación de separar los residuos en la fuente (Blanco, Verde, Al operar un centro de acopio, la infraestructura debe alinearse con la **GTC 24 (Guía Técnica Colombiana para la separación en la fuente)** y, de manera más estricta, con las siguientes exigencias técnicas: • **Resolución 0754 de 2014 (PGIRS):** Los municipios dictan a través de su Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos las zonas permitidas para el acopio. La empresa debe estar alineada con el PGIRS local. • **Normatividad sobre Centros de Acopio (ECA):** Aunque actualmente el predio es a cielo abierto, para cumplir técnicamente debe transitar hacia una **Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)**, la cual exige: ○ Pisos impermeabilizados con sistemas de drenaje independientes. ○ Techos que eviten que el material aprovechable se moje (el papel y cartón mojado pierden valor y se convierten en residuos ordinarios). ○ Áreas de pesaje debidamente calibradas bajo normas de metrología. **Gestión de la energía:** Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para los aires

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	acondicionados (control de fugas de gases refrigerantes) y ampliar el sistema de iluminación solar. Esto permitiría a la empresa certificar su reducción de huella de carbono ante entes auditores. La organización puede implementar acciones de mejora basadas en los datos obtenidos en relación al consumo energético a partir de sus actividades. Estas son: • **Auditoría de carga en el predio:** evaluar el estado de motores, hidrolavadoras y compresores. Si el indicador de intensidad energética es alto, se recomienda la transición a motores de alta eficiencia o sistemas de arranque suave que reduzcan los picos de consumo. • **Optimización lumínica:** sustituir el 100% de la iluminación tanto en el predio como en la oficina por tecnología LED de alto rendimiento y sensores de movimiento en áreas de poco tráfico (almacenes o baños). • **Gestión de equipos en oficina:** implementar políticas de "apagado inteligente" para servidores, computadores y periféricos, evitando el consumo en modo *stand-by*, el cual puede representar hasta un 10% de la factura en entornos residenciales. • **Monitoreo de la calidad de energía:** en el predio, es vital verificar el factor de potencia para evitar penalizaciones en la factura del acueducto/energía por energía reactiva, lo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	cual suele ser común en empresas con maquinaria de lavado. **Recomendaciones de eficiencia energética de la compactadora y picadora.** Se recomienda que se contemple la futura integración de sistemas de gestión de energía en los equipos de picado y compactación, mediante el uso de variadores de frecuencia y sistemas de automatización hidráulica. Estas mejoras permitirán optimizar el consumo de kilowatts por tonelada procesada (kWh/Ton), alineando la operación con los lineamientos de producción más limpia. Este enfoque preventivo no solo asegura la eficiencia operativa, sino que mitiga el impacto ambiental indirecto por consumo de energía de red, fortaleciendo el compromiso de sostenibilidad de la planta. Para lo anterior se sugiere: **Implementación de variadores de frecuencia (VFD):** Se recomienda la instalación de variadores de velocidad en los motores de la picadora. Estos dispositivos ajustan la potencia del motor a la carga real de trabajo. Esto evita picos de consumo durante el arranque y reducen la energía desperdiciada cuando la máquina está encendida pero no está procesando material al 100% de su capacidad. **2. Automatización del ciclo de compactación:** para la compactadora, es ideal contar con sensores de presión y nivel

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	que activen el ciclo de compactación solo cuando se alcance una densidad mínima o un volumen determinado. Esto evita ciclos innecesarios del sistema hidráulico, reduciendo el desgaste de la maquinaria y el consumo eléctrico por tonelada procesada. **3. Programa de mantenimiento preventivo especializado.** La eficiencia energética está directamente ligada al estado mecánico. Un equipo mal mantenido consume hasta un 20% más de energía**.** Mantener las cuchillas de la picadora perfectamente afiladas y los niveles de aceite hidráulico en condiciones óptimas para reducir la fricción. Unas cuchillas desgastadas obligan al motor a realizar un mayor torque para triturar el mismo volumen de residuo. **Compras sostenibles** La empresa carece de lineamientos de sostenibilidad para la adquisición de bienes y servicios. Aunque se realizan compras menores de insumos de aseo a proveedores locales (lo cual reduce la huella de carbono por transporte), esta práctica no responde a una política de compras sostenibles. No se evalúan criterios ambientales en los insumos (como biodegradabilidad o certificaciones), lo que podría incrementar el impacto ambiental de las actividades de limpieza. Adicional a lo anteriormente expuesto, se recomienda realizar la formalización de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	compras verdes aprovechando la base de datos de los proveedores locales, para establecer un Manual de Compras Sostenibles. Esto implica exigir fichas técnicas de los insumos de aseo para asegurar que sean biodegradables, alineando la proveeduría local con los criterios de "química verde" y los requisitos de pureza Kosher. Para estructurar el **Manual de Compras Sostenibles** de Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, se recomienda adoptar como referencia técnica la norma **ISO 20400:2017**, la cual proporciona las directrices para integrar la sostenibilidad en la estrategia de adquisición de bienes y servicios. Este manual debe establecer una política clara donde la selección de proveedores no dependa exclusivamente del precio, sino de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno), priorizando aquellos insumos que cuenten con certificaciones como el Sello Ambiental Colombiano o la norma ISO 14001, asegurando que la cadena de suministro esté alineada con los valores de saneamiento de la empresa. **Sostenibilidad en la cadena de valor (eje consumo sostenible)** Para que el sello Kosher y las ISO tengan coherencia con la proveeduría local, se recomienda formular e implementar lo siguiente:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Programa de Desarrollo de Proveedores:** En lugar de dejar de comprar localmente, la empresa debe capacitar a sus proveedores de insumos de aseo para que cumplan con criterios ambientales (envases retornables, etiquetas ecológicas). • **Protocolo de Compras Sostenibles:** Crear una lista de chequeo de compra donde se prioricen productos biodegradables. Esto asegura que la "Huella Gris" (contaminación del agua) de la empresa se mantenga en niveles mínimos. **Biodiversidad: gestión de flora y fauna** Existe una brecha en la gestión del capital natural, ya que no se ha establecido un programa de flora y fauna. La falta de este instrumento impide que la empresa identifique y mitigue los impactos de su operación sobre los ecosistemas circundantes, limitando su capacidad para cumplir con estándares de responsabilidad ambiental integral. Para lo expuesto anteriormente, se recomienda realizar: • **Un diseño de programa biótico:** elaborar un plan de manejo de flora y fauna que incluya la compensación de la huella operativa mediante la siembra de especies nativas o el mantenimiento de zonas verdes perimetrales, cerrando la brecha en la gestión de biodiversidad.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Gestión de Flora: la gestión de la flora debe ir más allá de lo ornamental, buscando la restauración funcional: • **Jardines funcionales en el predio:** En lugar de césped convencional, sembrar especies nativas que atraigan polinizadores. Esto convierte el predio de mantenimiento en un "micro-refugio" de biodiversidad urbana. • **Programa de Apadrinamiento de áreas verdes:** Dado que la oficina es un apartamento y el predio puede tener espacio limitado, la empresa puede compensar su huella operativa mediante convenios con autoridades ambientales para el mantenimiento o reforestación de parques locales o cuencas hidrográficas cercanas a sus rutas de operación. Por otra parte, el programa no debe limitarse a la flora; la fauna es un indicador clave de la salud del ecosistema donde la empresa opera. Se recomiendan las siguientes acciones: • **Protocolo de avistamiento y protección:** capacitar a los operarios en campo y en el predio para identificar fauna local (aves, pequeños mamíferos o reptiles). El objetivo es establecer un protocolo de "Cero Daño", prohibiendo la captura o alimentación de animales silvestres. • **Control ético de fauna sinantrópica (*se refiere a aquellos animales que, sin ser domésticos, han logrado adaptarse y***

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	***prosperar en entornos transformados por el ser humano*)**: Debido a la naturaleza del negocio (manejo de residuos), es común la presencia de palomas, roedores o insectos. La mejora consiste en pasar de un control de "exterminio" a un Manejo Integrado de Plagas (MIP) con métodos no crueles y barreras físicas, evitando que estos animales se conviertan en vectores de enfermedades hacia la comunidad. • **Mitigación de impactos sensoriales:** la fauna se ve afectada por el ruido de los motores y la luz blanca intensa en el predio. La empresa puede implementar pantallas vegetales (barreras de árboles densos) que actúen como aislantes acústicos y utilizar iluminación cálida o dirigida hacia el suelo para no desorientar a las aves migratorias o insectos polinizadores nocturnos. Para Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, la educación ambiental no debe limitarse a la instalación de "habladores" o piezas gráficas pasivas. El hecho de que no existan evaluaciones de gestión ni seguimiento indica que la comunicación es unidireccional y no está generando cambios reales en el comportamiento de los colaboradores o en la eficiencia de la empresa. Se propone lo siguiente para transformar la educación ambiental en un proceso de gestión medible: Los habladores son solo recordatorios; la educación requiere interacción y verificación.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Ciclos de capacitación técnica:** implementar talleres cortos (15-20 minutos) sobre temas críticos para el negocio: manejo de lixiviados, segregación de residuos hospitalarios y conducción eco-eficiente para reducir CO_2. • **Evaluaciones de conocimiento:** después de cada sesión de capacitación, se recomienda aplicar encuestas o exámenes rápidos para medir el nivel de retención. Si el personal no comprende por qué se separa el residuo, el "hablador" no servirá de nada. • **Reconocimiento:** crear un sistema de puntajes donde el área (u oficina) que mejor reporte sus KPIs de agua y energía, reciba un reconocimiento. Esto convierte la gestión en un esfuerzo colectivo. **2. Establecimiento de Seguimiento y Monitoreo** La educación ambiental debe estar ligada a los indicadores que mencionamos anteriormente. • **Auditorías de campo:** El área ambiental debe realizar recorridos aleatorios en el predio y la oficina para verificar si lo que dicen los habladores se está cumpliendo (ej. ¿están las luces apagadas?, ¿está el reciclaje libre de grasa?). • **Retroalimentación de hallazgos:** No basta con encontrar el error; se debe presentar al equipo la relación entre su comportamiento y el indicador. Por ejemplo, “Este mes el

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	consumo de agua subió un 15% porque dejamos las mangueras abiertas; esto nos aleja de nuestra meta ambiental". La oportunidad de mejora para Aseo Móvil, radica en evolucionar de una señalética estática hacia un plan de capacitación y seguimiento ambiental que incluya mecanismos de evaluación diagnóstica y periódica. Es fundamental que la empresa establezca una metodología de verificación donde los conocimientos impartidos se vean reflejados en el comportamiento del personal y en el cumplimiento de las metas de ahorro de agua y energía. Al integrar auditorías de cumplimiento y sesiones de retroalimentación basadas en los KPIs, la educación ambiental deja de ser una acción aislada para convertirse en una herramienta de gestión estratégica que garantiza la sostenibilidad de la operación tanto en la oficina como en el predio.
Ítem evaluación 2. Mitigación al Cambio Climático	**Política de Cambio Climático.** Aseo Móvil no cuenta con una política relacionada con el cambio climático por lo cual, se recomienda que la organización alinee sus operaciones con la **estrategia climática de largo plazo (E2050)** de Colombia. El enfoque se centra en dos pilares: **1. Mitigación de gases de efecto invernadero (GEI):** la planta actúa como un agente de mitigación directa. Al procesar

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	residuos mediante pirólisis y aprovechamiento, se evita la descomposición anaeróbica en rellenos sanitarios, lo que reduce drásticamente las emisiones de metano CH_4, un gas con un potencial de calentamiento global 28 veces superior al CO^2. **2. Eficiencia energética y logística:** como se mencionó anteriormente, el uso de picadoras y compactadoras para optimizar el transporte reduce el consumo de combustibles fósiles, disminuyendo la huella de carbono por tonelada de residuo gestionada. **Gestión del riesgo y su relación con el cambio climático.** La actividad económica de Aseo Móvil, dedicada al aprovechamiento y gestión de residuos ordinarios y peligrosos, es una pieza clave en la estrategia de mitigación del cambio climático. La gestión de la empresa se alinea con este desafío global a través de dos frentes: • **Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI):** al transformar residuos mediante procesos de aprovechamiento, la empresa evita la emisión directa de metano y otros gases que se generarían en rellenos sanitarios convencionales. Esto posiciona la operación como un modelo de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	descarbonización dentro del sector servicios. • **Resiliencia en los planes de contingencia:** el Plan de Emergencias y Contingencias actual, no se limita a riesgos mecánicos o incendios; integra la variabilidad climática. Esto significa que los protocolos de respuesta consideran escenarios de lluvias intensas o sequías prolongadas que podrían afectar la estabilidad de las operaciones de tratamiento y la logística de transporte. Los Planes de Emergencias y Contingencias de la organización, han sido diseñados para responder con eficacia ante la variabilidad climática, asegurando la continuidad en el aprovechamiento de residuos. Pero se recomienda fortalecerlos teniendo en cuenta el factor de adaptación al cambio climático según las siguientes sugerencias: **Auditoría de resiliencia climática en infraestructura.** Realizar un diagnóstico técnico sobre la capacidad de respuesta de los sistemas de drenaje y almacenamiento frente a fenómenos de variabilidad climática extrema. Para esto, se recomienda ajustar el Plan de Contingencia para incluir acciones preventivas específicas ante alertas del IDEAM, asegurando que los

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	procesos de gestión de residuos aprovechables, RESPEL y aceites usados, no se vean vulnerados por inundaciones o eventos hidrometeorológicos. **Formulación y establecimiento de un plan de ayuda mutua.** Liderar acuerdos de cooperación con empresas del sector y organismos de socorro del municipio y/o ciudades cercanas, para responder a emergencias climáticas regionales. La gestión del riesgo se vuelve más eficiente cuando la empresa se integra en una red de respuesta, permitiendo compartir recursos técnicos ante eventos naturales que superen la capacidad de respuesta individual. **Acciones de mitigación, adaptación y compensación para el cambio climático.** Para una empresa como Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, cuya operación depende fuertemente de la logística de transporte y el manejo de residuos, las **acciones de mitigación** deben enfocarse en la eficiencia energética y la economía circular. A continuación, se propone acciones concretas u oportunidades de mejora para este punto: **1. Optimización de la flota de transporte:** dado que la recolección y el transporte son su

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	núcleo operativo, el consumo de combustible fósil es su mayor fuente de emisiones. • **Rutas de recolección inteligente:** implementar software de optimización de rutas mediante GPS para reducir el kilometraje innecesario y el tiempo de ralentí (motor encendido sin movimiento) y reduciendo el consumo de combustibles fósiles por kilómetro recorrido. • **Transición energética:** evaluar la sustitución gradual de camiones antiguos por vehículos de **tecnología Euro VI** o motores a **gas natural vehicular (GNV)**, que reducen significativamente el material particulado y el CO_2. • **Mantenimiento preventivo riguroso:** asegurar que los sistemas de inyección y filtros de la flota estén en estado óptimo para maximizar el rendimiento del combustible. **2. Gestión estratégica de residuos:** el manejo de los residuos no solo genera emisiones directas, sino también indirectas (como el metano en rellenos). Para lo cual se sugiere: • **Fomento de la economía circular:** fortalecer la línea de residuos aprovechables. Entre más toneladas se desvíen del relleno sanitario hacia procesos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	de reciclaje, menor será la huella de carbono indirecta de la operación. • **Tratamiento de lixiviados y aguas residuales:** para la línea de evacuación de aguas y baños portátiles, implementar tratamientos biológicos o químicos avanzados que reduzcan la carga orgánica antes del vertido, evitando la liberación de gases de efecto invernadero (GEI). • **Compostaje de orgánicos:** si dentro de los "residuos ordinarios" se identifica una gran fracción orgánica, proponer programas de compostaje a gran escala para evitar la generación de metano CH_4 en los rellenos. **3. Operación de servicios adicionales (baños y contenedores).** • **Insumos biodegradables:** utilizar químicos de limpieza y desinfectantes con certificación ambiental para el mantenimiento de los baños portátiles y contenedores. Además, se recomienda formalizar las compras sostenibles con proveedores locales que ofrezcan productos de aseo con certificación de Carbono Neutro o envases de economía circular. • **Logística de lavado eficiente:** implementar sistemas de recirculación de agua en sus centros de mantenimiento para reducir el

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	consumo hídrico y la energía asociada a su bombeo. **4. Infraestructura de acopio de material aprovechable con energía solar:** al techar el predio (necesidad técnica), se pueden instalar paneles fotovoltaicos de mayor capacidad para alimentar no solo la iluminación, sino también prensas de compactación o cargadores de vehículos eléctricos. **Medidas de mitigación: reducción de la huella de carbono.** Dado que la empresa ya cuenta con lámparas solares, la oportunidad es escalar este modelo mediante las siguientes acciones: ● **Expansión del sistema fotovoltaico:** ampliar la cobertura de lámparas solares y paneles a todas las áreas operativas y administrativas para reducir la dependencia de la red eléctrica convencional. ● **Optimización del consumo:** complementar el uso de energía solar con tecnologías de bajo consumo (LED), lo que permite una reducción directa en las emisiones de alcance 2 (emisiones indirectas por energía comprada). ● **Autonomía energética:** fortalecer la resiliencia de la planta ante posibles fallos eléctricos, garantizando que los procesos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	críticos de compactación y picado mantengan su continuidad operativa bajo fuentes limpias. **Medidas de adaptación: resiliencia operativa.** El cambio climático trae lluvias extremas y olas de calor que afectan directamente el acopio a cielo abierto. ● **Techado y gestión de escorrentía:** la construcción de una estructura de cobertura es la mayor oportunidad de adaptación. Evita que el material aprovechable se degrade por la humedad y previene la generación de lixiviados en días de lluvia intensa. ● **Sistemas de cosecha de aguas lluvias:** instalar canales en los nuevos techos para recolectar agua, la cual puede usarse para el lavado de vehículos o instalaciones, reduciendo la dependencia del acueducto municipal ante posibles sequías o racionamientos. ● **Diseño bioclimático:** mejorar la ventilación natural en las áreas administrativas para reducir la dependencia del aire acondicionado. **Medidas de compensación: retribución al entorno**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Como la empresa no tiene un programa de flora y fauna, la compensación es el camino para cerrar esa brecha. • **Sustitución de la huella por aprovechamiento:** reportar formalmente cuántas toneladas de CO2 se evitan al reintegrar materiales al ciclo productivo. Esta "huella evitada" es un activo comercial valioso bajo sus ISO. • **Restauración local:** establecer convenios para la siembra de especies nativas en zonas de influencia, creando un "Cinturón Verde" perimetral que actúe como barrera acústica y visual para el predio de acopio. • **Bonos de carbono:** evaluar la compra de créditos de carbono para compensar las emisiones que no se puedan eliminar técnicamente, logrando el estatus de Empresa Carbono Neutro.
Ítem evaluación 3. Aspectos Sociales y de Gobernanza	**Optimización del bienestar laboral y estabilidad en el empleo.** Aunque la estructura salarial es competitiva y se cuenta con beneficios a través de la caja de compensación, existe la oportunidad de robustecer la retención de talento mediante la transición gradual de contratos a término fijo hacia esquemas de contrato a término indefinido, basados en el desempeño y la consolidación de las fases operativas.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Asimismo, se podría formalizar un plan de carrera y sucesión que no solo apoye la obtención de licencias de conducción, sino que incentive la formación técnica y profesional continua de los colaboradores en áreas afines a la gestión de residuos, vinculando el crecimiento del empleado con la expansión de la planta de aprovechamiento. **Evolución de la seguridad, salud y cumplimiento normativo.** En el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, la organización puede trascender el cumplimiento básico de las certificaciones de ley mediante la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica específico para el manejo de residuos peligrosos (RESPEL) y procesos de pirólisis (cuando esté en funcionamiento el proyecto mencionado en el ítem 4 de fortalezas). Esto incluiría el monitoreo periódico de la salud ocupacional frente a riesgos químicos y térmicos específicos. Adicionalmente, se recomienda integrar auditorías externas periódicas para el sistema SAGRILAFT y la certificación en normas internacionales como la ISO 45001, lo que elevaría el estándar de confianza ante las autoridades ambientales y entes de control. **Fortalecimiento de la responsabilidad social y ambiental.** Respecto al proyecto social en la vereda El Cóndor, la oportunidad de mejora reside en la creación de un programa de monitoreo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	participativo, donde las familias beneficiadas por la PTAR sean capacitadas en el mantenimiento básico del sistema y en cultura del agua. Esto garantizaría la sostenibilidad del proyecto a largo plazo más allá de la construcción física. Por otro lado, las jornadas de reciclaje y donación de puntos ecológicos podrían escalar hacia un programa permanente de "Escuelas de Economía Circular", asegurando que la educación ambiental sea un proceso continuo y medible, con indicadores de impacto que puedan ser reportados en los informes de cumplimiento ambiental (ICA). **Optimización del sistema de gestión de PQRS.** Para fortalecer la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de Aseo Móvil, se identifican oportunidades de mejora enfocadas en la trazabilidad, la proactividad y la satisfacción de los grupos de interés. La gestión de PQRS, presenta una oportunidad de evolución hacia un sistema de gestión inteligente y proactivo. La implementación de herramientas de trazabilidad digital y la categorización técnica de solicitudes permitirán no solo optimizar los tiempos de respuesta, sino también transformar la retroalimentación de la comunidad en insumos para la mejora continua de los procesos operativos. Estas mejoras estratégicas en la comunicación con los grupos de interés fortalecen la transparencia institucional y aseguran una

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	gestión socialmente responsable. Para esto se recomienda: **1. Implementación de una matriz de categorización y tiempos de respuesta.** Aunque se cuenta con canales digitales (WhatsApp, correo y web), se recomienda establecer una jerarquía técnica para las solicitudes. Asignar tiempos de respuesta diferenciados según el impacto. Por ejemplo, las inquietudes relacionadas con el impacto ambiental o el proyecto social en la vereda El Cóndor deben tener un flujo de atención prioritaria. Esto asegura que los temas críticos para la licencia ambiental se gestionen con celeridad. **2. Automatización y trazabilidad.** Actualmente, la recepción por WhatsApp y correo puede generar dispersión de la información si no se centraliza. Se sugiere adoptar un sistema de gestión que genere un número de radicado automático para cada usuario. Esto permite que el peticionario consulte el estado de su trámite en tiempo real desde la página web, aumentando la transparencia y reduciendo la carga operativa del personal de atención. **3. Implementación de encuestas de satisfacción post-cierre.** La gestión actual termina con la respuesta a la solicitud, pero no mide la percepción del usuario. Se recomienda que, al finalizar cada caso, se sugiera al usuario gestionar y enviar

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	una encuesta breve. Los datos obtenidos servirán como indicadores de desempeño (KPIs) para los informes de cumplimiento social y de sus sistemas de gestión. **4. Reportes trimestrales de tendencias y mejora continua.** Las PQRS no deben verse solo como quejas, sino como datos operativos valiosos. Se recomienda analizar las PQRS de forma estadística para identificar patrones. Si se detectan inquietudes recurrentes sobre un proceso específico (ej. transporte de residuos o ruidos), la empresa puede realizar ajustes preventivos en su plan de manejo ambiental antes de que se conviertan en conflictos comunitarios mayores. **5. Inclusión de un canal de atención presencial.** Dado que la actividad económica impacta zonas rurales, la brecha digital puede ser un obstáculo. Ante esto, se sugiere establecer jornadas periódicas de "Oficina al Barrio o Vereda", donde se reciban PQRS de forma presencial. Esta acción refuerza su reputación y demuestra un compromiso real con la inclusión de comunidades que podrían tener dificultades de acceso a WhatsApp o al correo electrónico.
Ítem evaluación 4. Aspectos Destacados	Dado que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, se tiene en cuenta en relación a lo siguiente para dar paso a las recomendaciones:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **ISO 14001:2015 (Cláusula 8.1 - Control Operativo):** Exige que el sitio de acopio no genere impactos al entorno. El "cielo abierto" es un hallazgo de no conformidad frente a esta norma por el riesgo de generación de lixiviados no controlados. • **ISO 45001:2018 (Seguridad Industrial):** Al manejar residuos, la norma técnica exige protocolos de bioseguridad para los operarios, especialmente en la manipulación de materiales que puedan contener trazas de contaminantes. • **Certificación Kosher:** Para esta certificación, la norma técnica ambiental se enfoca en la no contaminación cruzada. Los equipos de transporte y áreas de acopio deben estar estrictamente limpios de cualquier agente que pueda invalidar el grado Kosher del cliente final. Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona las oportunidades de mejora respectivamente a lo plasmado en el siguiente orden: **1. Tránsito a ECA formal y control operativo (ISO 14001).** El hallazgo del predio a "cielo abierto" es una debilidad crítica que compromete la cláusula 8.1. La transición a una estación de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	clasificación y aprovechamiento (ECA) formal requiere: • **Impermeabilización y techado:** Es urgente techar el área de acopio para evitar que el agua de lluvia entre en contacto con los residuos (especialmente los hospitalarios o peligrosos), eliminando la generación de lixiviados no controlados. • **Sistemas de drenaje independientes**: Diseñar canales perimetrales que separen las aguas lluvias (limpias) de las aguas de lavado del predio, asegurando que estas últimas pasen por la trampa de grasas antes de su disposición. • **Reporte al SUI:** La formalización como ECA permite a la empresa certificar las toneladas aprovechadas ante la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD), generando un valor agregado comercial para los clientes que buscan reducir su propia huella de carbono. **2. Bioseguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).** Dada la naturaleza de los residuos (hospitalarios e industriales), la seguridad del operario es prioridad: • **Protocolos de descontaminación de equipos:** establecer estaciones de desinfección obligatoria para los vehículos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	tras cada ruta de residuos hospitalarios, reduciendo el riesgo de exposición biológica. ● **EPP especializados:** Seleccionar elementos de protección personal con resistencia química y biológica certificada, integrando el control de estos suministros en el inventario de compras sostenibles. **3. Blindaje de la certificación Kosher (no contaminación cruzada).** Para clientes con este estándar, la trazabilidad y la limpieza son innegociables: ● **Líneas de transporte segregadas**: Si un camión transporta residuos industriales, debe someterse a un protocolo de lavado validado antes de prestar servicio a un cliente Kosher. ● **Validación de limpieza**: Implementar registros de inspección visual y microbiológica en los contenedores alquilados para garantizar que no existan trazas de agentes contaminantes que invaliden la pureza del producto del cliente. **4. Activación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales MAIA como tablero de control.**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	La ausencia de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIA) es el vacío más importante en el Sistema de Gestión Integrado. Aseo Móvil no cuenta con una matriz de Aspectos e Impactos ambientales. La Matriz de Importancia Ambiental es una herramienta analítica que permite jerarquizar los impactos ambientales derivados de las actividades de una organización. Su función principal es priorizar dónde deben invertirse los recursos para mitigar daños, facilitando la toma de decisiones estratégicas. Sirve para transformar observaciones cualitativas en datos semicuantitativos, permitiendo que la gerencia identifique los "puntos críticos" que ponen en riesgo el cumplimiento normativo o las certificaciones (como la ISO 14001). **Metodología de elaboración de la MAIA.** La MAIA se basa comúnmente en el método de Conesa, el cual evalúa cada impacto ambiental a través de varios criterios: 1. **+- (Naturaleza)**: Define si el impacto es negativo (perjudicial) o positivo (beneficioso para el entorno). 2. **in (Intensidad)**: Cuantifica la fuerza o el vigor del impacto sobre el factor ambiental (ej. qué tan contaminado queda el suelo). Se multiplica por 3 por ser el factor más crítico.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	3. **ex (Extensión):** Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno (local, regional o global). Se multiplica por 2. 4. **mo (Momento)**: Indica el tiempo que transcurre entre la acción que genera el impacto y el momento en que este se manifiesta (inmediato, corto plazo o largo plazo). 5. **pe (Persistencia):** Evalúa el tiempo que supuestamente permanecería el efecto desde su aparición (fugaz, temporal o permanente). 6. **rv (Reversibilidad):** Mide la capacidad del factor ambiental para retornar a su estado inicial por medios naturales una vez que la actividad cesa. 7. **si (Sinergia):** Evalúa si la presencia de dos impactos juntos genera un daño mayor que la suma de ambos por separado (potenciación). 8. **ac (Acumulación):** Mide el efecto de incremento progresivo; si el impacto se va sumando con el tiempo al no poder ser asimilado por el medio. 9. **ef (Efecto):** Define si el impacto es directo (causa-efecto inmediata) o indirecto (secundario o derivado de otra acción).

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	10. **pr (Periodicidad):** Indica la regularidad con la que ocurre el impacto (continuo, discontinuo, periódico o irregular). 11. **mc (Recuperabilidad):** Evalúa la posibilidad de reconstruir o recuperar el factor afectado, pero a través de la intervención humana (ingeniería, restauración). **Fórmula de Cálculo** La importancia del impacto (I) se obtiene mediante la siguiente ecuación: **I = +/- (3in + 2ex + mo + pe + rv + si + ac + ef + pr + mc)** *(Donde cada sigla representa un criterio puntuado, siendo la intensidad la variable de mayor peso específico).* El resultado categoriza el impacto como Irrelevante (menor a 25), Moderado (25 a 50), Severo (50 a 75) o Crítico (mayor a 75). En resumen, la formalización del predio hacia una ECA (estación de clasificación y aprovechamiento) y la estructuración de la matriz – MAIA, permitirá a Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, cerrar la brecha de incumplimiento frente a la ISO 14001, mitigando el riesgo legal derivado del manejo de lixiviados a cielo abierto.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Esta transición, reforzada por protocolos de bioseguridad bajo ISO 45001 y estrictos controles de no contaminación cruzada para la certificación Kosher, garantiza una operación técnica de alto estándar. Al transformar la MAIA de un documento estático a un tablero de control dinámico, la organización no solo prioriza sus inversiones en infraestructura, sino que asegura la trazabilidad y limpieza absoluta de sus servicios, fortaleciendo su competitividad en mercados industriales exigentes. **Cálculo de Huella Hídrica y de Carbono.** **1. Cálculo de la Huella Hídrica (HH)** Esta métrica evalúa el volumen total de agua dulce utilizada para producir los servicios o mantener la operatividad de la empresa, considerando el consumo directo e indirecto. **Metodología de Elaboración (The Water Footprint Network)** La metodología se divide en cuatro fases principales: a) **Definición de objetivos y alcance:** Establecer si se medirá la huella de un proceso específico o de toda la organización. b) **Análisis de inventario:** Recolección de datos sobre flujos de agua (lecturas de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	contadores, facturas de acueducto, registros de vertimientos). c) **Evaluación de la sostenibilidad ambiental:** Análisis de cómo ese consumo afecta la disponibilidad local de agua. d) **Formulación de respuestas:** Estrategias para reducir el consumo en los puntos de mayor demanda. **Metodología de cálculo y sus componentes.** Para Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, la gestión de la huella hídrica representa la transición de un control de gasto administrativo a una estrategia de mitigación ambiental profunda. Mientras la huella azul se reduce mediante tecnologías de ahorro en la oficina y el predio, el mayor reto y oportunidad reside en la huella gris, la cual puede minimizarse techando las áreas de acopio y optimizando el tratamiento de aguas de lavado. Al cuantificar no solo el agua consumida sino también el impacto de sus vertimientos, la organización fortalece su control operativo bajo la ISO 14001 y asegura que sus servicios de saneamiento sean verdaderamente sostenibles en todo su ciclo de vida. La Huella Hídrica Total es la suma de tres indicadores clave:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	• **Huella Azul:** es el agua del acueducto que Aseo Móvil consume directamente para lavar los camiones, llenar los tanques de los baños portátiles y para el uso doméstico en la oficina. • **Huella Verde:** en este caso es casi nula, pues se refiere al agua de lluvia incorporada en productos agrícolas. Sin embargo, si implementan la cosecha de aguas lluvias en el predio, estarían sustituyendo huella azul por un uso más eficiente de este recurso. • **Huella Gris:** es el indicador más crítico para Aseo Móvil. Representa el volumen de agua necesaria para diluir los contaminantes (lixiviados, químicos de limpieza, residuos hospitalarios) resultantes del lavado de la flota hasta que el agua alcance los estándares de calidad permitidos por la norma (Res. 0631 de 2015). **Ecuación General:** HH total = HH azul + HH verde + HH gris **Oportunidades de mejora bajo la ISO 14046.** Esta norma establece los principios, requisitos y directrices para una evaluación de la huella hídrica. Teniendo en cuenta que operan en un predio a cielo abierto, la huella hídrica de la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	empresa es actualmente **alta** debido a la "Huella Gris". Se recomienda para minimizar su huella: • **Reducción de Huella Gris:** Al techar el predio (tránsito a ECA), se evita que el agua de lluvia arrastre contaminantes de los camiones hacia el suelo. Esto reduce drásticamente el volumen de agua necesaria para compensar esa contaminación. • **Medición y Reporte:** La empresa puede pasar de solo registrar el recibo del acueducto a calcular su impacto hídrico total. Esto es un valor agregado para clientes con altos estándares de sostenibilidad. **2.Cálculo de la Huella de Carbono** Para calcular la huella de carbono en una empresa de servicios como Aseo Móvil de Colombia de manera sencilla y técnica, se recomienda el enfoque de la Norma ISO 14064-1 o el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol). Para que estas acciones sean efectivas, se sugiere realizar primero un inventario de gases de efecto invernadero bajo el estándar ISO 14064, para identificar exactamente cuántas toneladas de CO_2 equivalente genera cada servicio.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	La metodología se resume en cuatro pasos fundamentales que el área ambiental puede ejecutar con la información que ya recolecta: **a. Definición de Límites (¿Qué se va a medir?)** Se deben establecer los alcances para no duplicar información: • **Alcance 1 (Emisiones Directas):** Combustible consumido por los vehículos de recolección y el gas natural (si aplica). • **Alcance 2 (Emisiones Indirectas):** Consumo de energía eléctrica del acueducto municipal (oficinas y operación). • **Alcance 3 (Otras Indirectas):** Emisiones de proveedores locales o disposición final de residuos (opcional para un cálculo sencillo). **b. Recolección de Datos de Actividad** Es extraer la "cantidad de recurso consumido" en un periodo (mensual o anual). **Datos necesarios:** Galones de Diesel/Gasolina, metros cúbicos de Gas, y kWh de la factura eléctrica (restando el ahorro estimado por las lámparas solares). **3. Selección de Factores de Emisión (FE)** El Factor de Emisión es una constante que nos dice cuánto CO2 se libera por cada unidad de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	recurso usado. En Colombia, estos datos los proporciona oficialmente la **UPME (Unidad de Planeación Minero Energética)**. *Ejemplo teórico: 1 kWh de energía en Colombia equivale aproximadamente a 0.126 kg de CO2e.* **4. Fórmula de Cálculo** La operación matemática es una multiplicación directa: Huella de Carbono = Dato de Actividad * Factor de Emisión **Cálculo por niveles:** • **Emisiones por Energía:** kWh mes * FE eléctrico = kg CO2e • **Emisiones por Combustible:** Galones mes * FEcombustible = kg CO2e **Ciclo de vida del servicio (enfoque de cuna a la tumba)** Para cumplir con la **ISO 14001:2015**, la empresa debe analizar su servicio no solo internamente, sino en toda su cadena y no tiene construido el ACV para su servicio. Para esto debe tener en cuenta: • **Adquisición de insumos:** Compra de productos de aseo (proveedores locales),

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	uniformes y dotación, energía eléctrica y agua del acueducto. • **Operación logística:** Consumo de combustible y generación de emisiones de GEI durante la recolección de residuos aprovechables. • **Acopio y pre-transformación:** Clasificación y pesaje en el predio. Aquí el impacto clave es la ocupación del suelo y el riesgo de lixiviados por ser a cielo abierto. • **Distribución a transformadores:** Transporte de los materiales recuperados hacia la industria final. • **Disposición final de rechazos:** Gestión de los materiales que, por contaminación o humedad (debido al cielo abierto), no pudieron ser aprovechados. El ACV sirve como fuente de información para alimentar una matriz de MAIA más robusta. Por ejemplo, en la fase de Inventario del ACV: Se cuantifican entradas (agua, energía) y salidas (emisiones, residuos) y en la MAIA: Esos datos de inventario se utilizan para calificar la "Intensidad" o la "Extensión" dentro de la matriz de importancia. Sin los datos del ACV, la MAIA corre el riesgo de ser subjetiva; con ellos, se vuelve técnica y precisa. El ACV identifica qué procesos son los más críticos en toda la operación, mientras que la MAIA determina cómo gestionar esos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	riesgos en el lugar de trabajo para cumplir con las normas (como las ISO 14001). Se recomienda para su construcción, la metodología de **Análisis de Ciclo de Vida (ACV)** bajo los estándares ISO 14040/44 la cual proporcionará a Aseo Móvil de Colombia SAS ESP, una visión científica y holística de su desempeño ambiental. Al estructurar el análisis desde la definición de la unidad funcional hasta la evaluación de categorías de impacto, la organización puede trascender el simple registro de consumos para identificar oportunidades de optimización en el uso de combustibles y la mitigación de vertimientos. Este enfoque permite que la toma de decisiones estratégicas se fundamente en datos de ciclo de vida, garantizando que las mejoras implementadas en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) reduzcan efectivamente la carga ambiental global de la compañía. **Informes de sostenibilidad** La empresa no ha realizado ni ha presentado informes de sostenibilidad a nivel interno y externo. Para que Aseo Móvil de Colombia SAS ESP consolide su liderazgo en el sector de servicios públicos, los informes de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	sostenibilidad no deben ser solo un recuento de actividades, sino herramientas de transparencia financiera y ambiental. La implementación de Informes de Sostenibilidad, facilita a Aseo Móvil de Colombia S.A.S. E.S.P., comunicar de manera técnica y transparente su compromiso con el desarrollo sostenible ante accionistas y autoridades competentes, transformando la gestión de residuos en un modelo de responsabilidad ambiental para el sector, validando la seguridad de sus operarios, la eficiencia de sus procesos y consolidando su reputación como líder responsable en la gestión integral de residuos y la economía circular dentro de la región. Si bien existen diversas metodologías internacionales para la elaboración del informe de sostenibilidad como: (Sustainability Accounting Standards Board) - SASB o Task Force on Climate-related Financial Disclosures – TCFD, se recomienda adoptar el marco **GRI (Global Reporting Initiative),** ya que es una herramienta que facilita la comparabilidad de los datos y asegura el cumplimiento de los estándares internacionales de sostenibilidad más exigentes; no obstante, la selección final de la metodología queda sujeta al criterio estratégico de la organización.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	La estructura sugerida para este reporte (con el estándar GRI) se basa en los siguientes pilares: • **Enfoque de doble materialidad (economía).** El informe debe identificar y priorizar los temas críticos bajo una perspectiva dual: aquellos que impactan la rentabilidad y operación de la empresa (ej. eficiencia en costos de combustible) y aquellos que afectan directamente a sus grupos de interés (ej. impacto sonoro en las rutas de recolección y bienestar comunitario). • **Reporte de desempeño ambiental.** Es fundamental integrar la medición de indicadores de consumo de agua y energía, junto con las huellas de carbono (ISO 14067) e hídrica (ISO 14046) ya desarrolladas por la compañía. • **Impacto social y seguridad laboral.** Se debe documentar la gestión del talento humano, destacando la formalización laboral de los operarios, el suministro de Elementos de Protección Personal (EPP) y el estricto cumplimiento de la seguridad industrial bajo la norma ISO 45001. **Periodicidad y alcance estratégico:** Se sugiere la publicación de un informe de sostenibilidad anual. Este documento

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	funcionará como una carta de presentación técnica y ética, esencial para fortalecer la posición de la empresa en procesos de licitación y renovaciones de contratos. **Otras certificaciones recomendadas** Al complementar su Sistema de Gestión Integrado con certificaciones estratégicas como el Sello Ambiental Colombiano y la verificación de Carbono Neutralidad, la organización no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que se diferencia en el mercado como un prestador de servicios de saneamiento de vanguardia. Este ecosistema de certificaciones blinda la operación bajo estándares internacionales, garantiza la confianza de clientes con exigencias especiales (como el grado Kosher) y proyecta a la compañía como un referente de la economía. Además del Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001, 14001, 45001) y la certificación Kosher, existen sellos que darían una ventaja competitiva única: **Sello Ambiental Colombiano (NTC 5871).** Otorgado por el Ministerio de Ambiente, este sello certifica que el servicio de gestión de residuos de Aseo Móvil cumple con criterios de desempeño ambiental superior. Es ideal para destacar frente a la competencia local.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	Certificación de Carbono Neutro. Basada en la PAS 2060 o el protocolo de Icontec. Esta certificación valida que Aseo Móvil ha medido su huella de carbono, la ha reducido y ha compensado las emisiones restantes (por ejemplo, mediante la siembra de árboles o compra de bonos). Sería la primera empresa de su nicho en ser "Carbono Neutro". **Certificación en Basura Cero (Zero Waste).** Otorgada por organismos como Global Zero Waste. Evalúa la capacidad de la empresa para evitar que los residuos lleguen al relleno sanitario. Dado que el objetivo es transitar a una ECA formal, esta certificación es el paso natural para validar que la empresa realmente aprovecha lo que recolecta. **Certificación como Empresa B (Sistema B).** Si Aseo Móvil desea demostrar que su propósito va más allá del lucro y busca un impacto social y ambiental positivo, esta certificación la posicionaría en un ecosistema de empresas de alto impacto global.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Registro fotográfico



Fotografía 1. Socialización del proceso de evaluación



Fotografía 2. Revisión documental



Fotografía 3. Certificación ISO 45001-SGSST.



Fotografía 4. Predio donde se almacenan los contenedores, baños portátiles y residuos aprovechables.

En las dos primeras fotografías, se puede visualizar la presentación del grupo profesional ante el representante legal de la empresa y la socialización del proceso de evaluación del sello de sostenibilidad y posteriormente, se observa la revisión documental y evidencias fotográficas de sus acciones llevadas a cabo dentro de su actividad económica. Finalmente, en la foto 3 anexa, está una de las certificaciones

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

en ISO 45001- SST y en la imagen número 4, el recorrido por el predio donde se realiza el almacenamiento temporal de los residuos aprovechables.

4 Conclusiones:

De acuerdo con la realización de la visita, la calificación obtenida para **Aseo Móvil de Colombia SAS ESP** fue de **30%** lo cual no lo hace ganador del sello de sostenibilidad.

Calificación	**30%**
Resultado final	No gana sello de sostenibilidad

5 Recomendaciones:

Se recomienda al postulado dar continuidad a las acciones que ha implementado en materia de sostenibilidad para mejorar su desempeño ambiental, así como tener en cuenta las oportunidades de mejora y recomendaciones plasmadas en el numeral 3 de este informe.



ZAYDA MARCELA PAYAN CORDOBA

Profesional



LEIDY CRISTINA LOPERA ARANGO

Profesional

Expediente: 110-CNT2508-231

Horas visita: 6 horas
Horas informe: 12 horas
Transporte: Público
Requiere viáticos: Sí

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Asignación: NA

Anexo: NA

Elaboró: Zayda Marcela Payán C, Leidy Cristina Lopera A.

Revisó: Hernán Criollo Espinoza , Manuela Giraldo Mejía

Fecha de elaboración: 5/12/2025

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
ASEO MÓVIL DE COLOMBIA SAS ESP
Fecha: 18-feb-2026 07:39 AM Pág: 65
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2508-231/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-IT2602-1360
Favor citar este número al responder

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín , Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982